

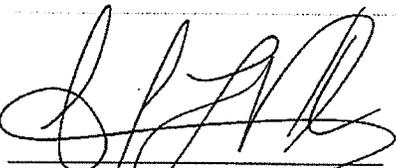
**MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA**

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	66084
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	31573
<b>Entidad compradora:</b>	Municipio de Medellín
<b>Nombre del solicitante:</b>	Jorge Ivan Zapata Correa
<b>Proveedor:</b>	Fabrica Nacional de Autopartes S.A
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Motocicletas
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2019-02-14 16:36:23

**Detalle o justificación**

La Sec. de Seg. y Conv. Recibió de Fanalca, empresa contratista, el día 26.10.2018, 04 moto tipo Scooter de civil, color gris mate, y azul gris mate, modelo 2019, según especific. Técnicas y referencias de línea, N° de motor, y N° de Chasis, se autorizó pago el día 19.11.2018, con su respectivo recibo a satisfacción de facturas enviadas por el contratista, mediante comprobante de pago N°903189145, N°903178823 y N°903177312 de 19,27 y 30 de 2018, se visualizó desembolso, y se hizo transf. de fondos al prov. cta. cte. Bancolombia N°06030188608, suministrada por el mismo, conforme el archivo documental de la sec. de Seg. y Conv., la Orden de Compra se identifica con el contrato N°4600077411 de 2018. Los bienes adq. a través de la Orden de Compra N°31573 por conducto de la TVEC mencionados anteriormente y que se asimilan al contrato N°4600077411 de 2018, se entregó a satisfacción a Policía Metropolitana Valle de Aburra- Gaula - Según contrato de donación N°460079863 de 2019.

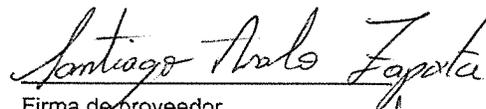


Firma ordenador del gasto

Nombre: Andrés Felipe Tobón Villada

Documento: 1152.189.793

del



Firma de proveedor

Nombre: Santiago Avalo Zapata

Documento:

16076464